



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 13 FEB 2017

VISTO:

Las disposiciones de la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, referentes a la publicación de los procedimientos de contrataciones que se tramiten en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dichas disposiciones se corresponden con lo aprobado por Resolución Rectoral N° 2442/12, por la que puso en vigencia el sistema de LICITACIONES VIGENTES.

Que este sistema si utiliza para facilitar la difusión de todos los procedimientos de contratación de bienes y servicios, encuadrados dentro de las reglamentaciones vigentes en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que en virtud de ello, el área económica de esta Institución propone la designación de la Sra. Contadora VALERIA IVANA FACHIN, quien ha sido designada como Jefe del Departamento Compras y Patrimonio.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

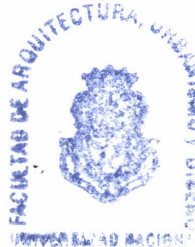
ARTICULO N° 1: DESIGNAR a la **Sra. Contadora VALERIA IVANA FACHIN (LEGAJO N° 42793)** como **Responsable** de la Registración en el sistema LICITACIONES VIGENTES, de todos los Procedimientos de Contratación de Bienes y Servicios que se tramiten en esta Facultad.

ARTICULO N° 2: Notifíquese a la Dirección General de Contrataciones de la presente Resolución.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ÁREA DE PERSONAL
ALEJANDRO OTTONELLO
DIRECTOR ÁREA DE PERSONAL
CARGO ÁREA ECONÓMICA
FAUD UNC

Arq. MARCOS GALINDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 036-17.